

de pesetas anuales a la expropiación de tierras, lo que habría de iniciarse por los pueblos de señorío.

Caillaux, condenado.—Se falló en esta fecha el famoso proceso incoado contra el expresidente francés M. Caillaux, y he aquí las referencias que publicó la Prensa:

«A las tres de la tarde comenzó la sesión pública el alto Tribunal.

»El Presidente da lectura de un fallo por el que se declara inaplicables a M. Caillaux los artículos 77 y 79 del Código penal, y sí sólo el artículo 78, con admisión de atenuantes.

»Seguidamente, el Fiscal general requiere la aplicación de una pena de detención, y que, además, quede sometido el procesado a la vigilancia de la Policía.

»A preguntas de la presidencia, Caillaux declara que no tiene nada que manifestar.

»El alto Tribunal se reúne, acto seguido, en sesión secreta, para dictar los términos de la sentencia, por la cual Caillaux fué condenado a tres años de prisión, a diez de interdicción de sus derechos políticos y a cinco de residencia en el lugar que se le designará por el Gobierno.

»Además, se le condena al pago de las costas del proceso.»

DIA 24.—Conferencia de Vázquez Mella.—En el teatro del Centro dió, en esta fecha, su anunciada conferencia el Sr. Vázquez de Mella.

El orador atacó las teorías positivistas, que han venido a minar los cimientos de la sociedad moderna, destruyendo la doctrina idealista, suplantándola con un frío sentido económico incompatible con el origen divino del hombre.

«Las clases—dijo—se forman en la época presente por una serie de categorías del trabajo.

»Los que niegan el concepto de propiedad individual olvidan que el hombre, aparte del principio teológico, empieza por ser el propietario de su cuerpo.

»Si todo trabajo—agregó—debe tener su adecuada remuneración, ésta no debe percibirla íntegramente el individuo, porque de ella deben participar los demás factores integrales del trabajo. Un hombre que con sus ahorros compra un terreno yermo y al cabo de algún tiempo, con su exclusivo esfuerzo, lo convierte en un campo feraz, no puede decir que aquella tierra sea absolutamente suya, porque han colaborado con él, para conseguir su fin, los principios morales de sus vecinos, que no se han apropiado por la fuerza de su campo; el representante de la ley, que ha fijado las normas jurídicas de la propiedad; el Guardia civil, que ha velado por su seguridad; el médico, que con su ciencia le ha preservado de las enfermedades y aun de la muerte. Véase, pues, el principio de interdependencia, esencial característica del trabajo integral.»

Creía legítimos la huelga y el *lock-out* cuando, agotados todos los medios, son indispensables para la defensa de un interés de clase; pero nunca atentando contra los servicios públicos, lo cual equivaldría a la esclavitud de unas clases respecto de las otras.

Propuso la creación de un Sindicato integral, en el que estén representados todos los elementos de trabajo, principio para llegar a un Parlamento capacitado para entender en las cuestiones sociales.

«No es éste—añadió—el momento de las grandes concentraciones políticas, sino del imperio de la dictadura. Contra la dictadura del proletariado, representada por el Sindicato único, hay que oponer la dictadura, no de un tirano, sino de un grupo de hombres, civiles o militares, de buena voluntad, dispuestos a sacrificarse por la defensa de los inmutables principios de la religión y del orden.»

DIA 28.—Crisis total. — El Rey en Madrid.—En el expreso de Andalucía llegó, por la mañana, a Madrid Su Majestad el Rey.

A las diez y cuarto acudió a Palacio el Sr. Allendesalazar, quien a las once y media salió del despacho de Su Majestad, siendo rodeado por los periodistas.

Con tono pausado dijo entonces el Presidente del Con-

sejo, que había manifestado al Rey que, terminada la labor económica y aprobados los nuevos presupuestos, había concluido su misión este Gobierno, y que presentó en el acto la dimisión de todo el Ministerio, la que aceptó el Monarca.

Como no podrían empezar las consultas, el Soberano expuso su deseo de que todos los Ministros continuaran interinamente en sus respectivos departamentos hasta que se hallase resuelta la crisis.

El Rey indicó al Presidente que se ocuparía del problema político, para darle solución lo antes posible.

Desde Palacio, el Presidente dimisionario se dirigió directamente a su domicilio, donde le esperaba el Subsecretario de la Presidencia. El Sr. Allendesalazar rogó al Sr. Canals que fuese llamando a cada uno de los Ministros, por teléfono, para darles cuenta del resultado de la conferencia que acababa de celebrar con S. M.

Por la tarde, leída la comunicación de la crisis, los Presidentes respectivos levantaron la sesión en ambas Cámaras.

Joffre en Madrid.—El día 27 había llegado a Madrid el mariscal Joffre, que tuvo un cariñoso recibimiento.

Sabido es que su venida a España fué gestionada por los catalanistas, para tener pretexto de llevar a cabo en Barcelona manifestaciones separatistas.

Para quitarle este carácter, el Mariscal vino antes a Madrid.

En esta fecha fué a Palacio. Era portador de la Medalla Militar que le había concedido el Gobierno francés al Monarca español, y que es la más alta distinción que se otorga a los Soberanos de los países neutrales.

En la cámara regia fué recibido el mariscal Joffre por S. M., que vestía el uniforme de Capitán general de Infantería, luciendo en el pecho la gran placa de la Legión de Honor.

El Mariscal, después de cumplimentar al Rey, leyó un interesante discurso en francés, en que elogió en términos efusivos la altruista labor humanitaria que realizó el Monarca español durante los años que duró la guerra mundial, y reiteró con frases cariñosas la adhesión in-

quebrantable de la República francesa a la Monarquía española.

El Soberano contestó con amables conceptos, agradeciendo la honrosa distinción de que era objeto por parte del Gobierno francés, y repitió sus votos por la prosperidad de la nación vecina, a la que nos unen estrechos vínculos de afectuosa cordialidad.

Después, el Mariscal impuso al Rey la Medalla Militar, y ambos pasaron al despacho de S. M., donde cambiaron impresiones particulares.

A las doce y media pasó la Comandancia de Caballería de la Guardia civil por delante de Palacio.

El Rey y el mariscal Joffre se asomaron al balcón del despacho de S. M., y ambos saludaron militarmente al estandarte del Instituto.

Numeroso público, estacionado en la plaza de Oriente, ovacionó calurosamente a S. M. y al Mariscal.

La multitud dió vivas a Francia y España.

El Monarca lucía ya en su pecho la Medalla Militar francesa.

Durante su estancia en Madrid fué muy agasajado. En Palacio hubo un banquete en su honor.

Conferencia de Maura.—Con extraordinaria concurrencia y enorme expectación, se celebró en el teatro del Centro la anunciada conferencia del Sr. Maura.

A juicio del conferenciante, el origen del problema social radica en el divorcio latente, en este tiempo, entre los conceptos ético y jurídico, que ha dado por resultado el retorno de las sociedades al estado de barbarie. Los males que han determinado la catástrofe no han desaparecido; pues, de ser así, los pueblos se hallarían hoy en la convalecencia.

Definió el concepto de clases directoras, que son todas aquellas que tienen que enseñar algo al pueblo, y si estas clases hacen examen de conciencia, no podrán absolverse seguramente. Ninguna de ellas ha cumplido con sus deberes.

«No es lícito sestear en el principal, mientras en la taberna del portal se conspira.»

El público creyó ver en estas palabras una iniciación hacia la parte política del discurso que tanto anhelaba; pero sufrió un desencanto.

«En España—siguió—, por causas históricas, sin culpa individual para nadie, es evidente la dispersión de los elementos que tienen los mismos deberes que cumplir e iguales intereses que defender; y si esos elementos no ceden ante la realidad, les cogerá desapercibidos el instante del estrago.

»Si las derechas no se unen y procuran despertar en el pueblo español la conciencia cristiana, cada uno de los elementos que las integran tendrá su responsabilidad, y creo que no está lejano el día de la expiación.»

Proclamó la propiedad individual; pero en lo que respecta a la propiedad agraria, su régimen debe estar sometido a determinadas limitaciones de carácter social.

No debéis olvidar que ningún español tiene más fuerza que aquélla que le da la autoridad, si no quiere caer en una vergonzosa servidumbre; pero la autoridad necesita del apoyo de aquellos a quienes ha de defender, y este es el menor servicio que pueden prestarle los ciudadanos.»

Después de una breve pausa, el Sr. Maura exclamó:

«No tengo fuerzas para más. Yo le pido a Dios que no caiga en el vacío el llamamiento que tengo que hacer a todos mis conciudadanos, cualesquiera que sean sus ideas. Yo les pido a todos que se olviden de mi palabra, y que se fijen en los hechos que he dejado expuestos, y no se extrañen si la hora del escarmiento está más cerca de lo que se piensa.»

DIA 29.—Atentado al Juez de Tarrasa.—Los sindicalistas estaban cada vez más agresivos. El Alcalde de Tarrasa comunicó que el Juez de instrucción y de primera instancia de aquel partido, Sr. Ximénez, al salir por mañana, a las diez y media, de su casa, fué objeto de una agresión por parte de cinco individuos, que le hicieron varios disparos.

El Sr. Ximénez, que se dirigía al Juzgado, resultó gravemente herido en la pierna izquierda.

Fué detenido un sujeto, llamado José Dalmau, de oficio ebanista, domiciliado en Barcelona, y que aquella misma mañana había llegado a Tarrasa.

También quedaron detenidos dos individuos como presuntos autores.

También en Barcelona, a las once y media de la mañana, al salir de su domicilio, situado en la calle de Cutenza, fué agredido el inspector de Vigilancia D. Pascual Mola por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, de los que resultó con una herida grave en el pecho.

Presupuestos para 1920-21.—Ingresos y gastos.—

En la *Gaceta* se promulgó la ley de Presupuestos, votada recientemente en las Cortes.

La cuantía total de los gastos presupuestos se eleva a 2.403.730.313 pesetas, distribuidos del siguiente modo:

Casa Real, 9.317.083 pesetas.

Parlamento, 6.646.000.

Deudas y cargas de Justicia, 535.147.636.

Clases pasivas, 87.700.000.

Estas obligaciones generales suman 638.810.720 pesetas.

Presidencia, 1.053.000.

Estado, 20.840.501.

Gracia y Justicia, 96.653.509.

Guerra, 434.522.539.

Marina, 119.907.672.

Gobernación, 214.430.188.

Instrucción, 152.547.837.

Fomento, 331.549.428.

Abastecimientos, 1.953.978.

Hacienda, 34.903.515.

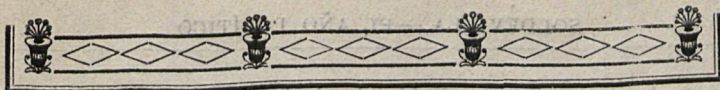
Contribuciones, 185.146.886.

Posesiones del Golfo de Guinea, 2.387.238.

Marruecos, 168.963.296.

Las obligaciones de los departamentos ministeriales ascienden a 1.764.919.593 pesetas.

El total de ingresos calculados se cifra en pesetas 1.342.726.572.



MES DE MAYO

DIA 1.º—La fiesta obrera.—Se verificó en toda España, y hubo algunos desagradables incidentes.

En Madrid, un exaltado, desde un balcón de la calle del Arenal, hizo varios disparos, hiriendo a dos personas, y en la calle de Fuencarral hubo pedradas y cargas.

En Valencia, hubo grandes desórdenes, resultando varios heridos.

En Bilbao, paro absoluto; tiros entre republicanos y bizcaitarras, con un muerto y varios heridos.

En Alicante, paro general.

En Almería, Valladolid, Oviedo, Vigo y otras poblaciones, huelgas y desórdenes.

Muerte del general Cirujeda.—En esta fecha falleció el general de división D. Francisco Cirujeda y Cirujeda.

Este militar alcanzó, siendo comandante, la cumbre de la popularidad en la guerra de Cuba de 1897 (1), dando muerte al famoso cabecilla Maceo, uno de los dos caudillos que sostenían la rebelión contra España.

Nació en Mogente (Valencia), en 7 de julio de 1853.

Fué Ayudante de S. M. el Rey, y después, parece que por ingenuidades de carácter, salió de la Corte.

Joffre en Barcelona.—A pretexto de que es de *raza catalana francesa* el mariscal Joffre, los separatistas catalanes, con el antiespañol Puig y Cadafalch a la cabeza,

(1) Véase EL AÑO POLÍTICO de 1897.

organizaron una expedición de dicho General a Barcelona durante los juegos florales, más que para obsequiarle a él, para producir actos antipatrióticos y algaradas separatistas.

El Gobierno, para aminorar este efecto, había logrado que el Mariscal viniese antes a Madrid, donde fué recibido y obsequiado de la manera más espléndidamente afectuosa, incluso sentándole el Rey a su mesa.

Pero en cuanto llegó a Barcelona, el escándalo promovido por los citados separatistas no tuvo límites. Por todas partes no hubo más que *Segadors* y *visca Catalunya lliure*; es decir, Cataluña libre. Pero lo más grave fué lo ocurrido en la recepción del palacio llamado de la Generalidad (nombre antiguo), o sea el domicilio de la Mancomunidad. Véase el relato de un testigo presencial:

«A las cuatro y cuarto llegó el Mariscal al Palacio de la Generalidad, donde se celebró una recepción en su honor. El presidente, Sr. Puig y Cadafalch, le dió la bienvenida en catalán, y en igual dialecto contestó el vencedor del Marne.

»A continuación pasó el Mariscal al salón de Asambleas, donde tomó asiento con su esposa y el séquito, el general Echagüe y el coronel Sr. Molins.

»A las cinco empezó la recepción. Acudieron Senadores, Diputados a Cortes, provinciales, Concejales y numeroso público.

»Durante el acto se produjeron algunos incidentes. Un grupo cantó *Els segadors* y se oyó un ¡muera España!

»El general Echagüe dió un ¡viva España!, que no contestó nadie. En cambio, se dieron vivas a Cataluña libre y a Cataluña francesa.

»De momento no ocurrió nada más, porque se impuso la prudencia por parte de los visitantes; pero fué objeto de unánimes censuras el hecho de que el Presidente de la Mancomunidad no haya sabido evitar estos incidentes, sobre todo cuando la recepción era por rigurosa invitación personal.»

Opinión particular:

Conocemos el patriotismo y el valor de los españoles

que presenciaron el hecho; pero creemos que en aquel momento estuvieron demasiado prudentes. Debieron matar en el acto al que así ofendía a España en momento tan solemne. Porque..., ¿qué hubiera pasado? Nada. ¿Que era un hecho fuera de la reglamentación y de la disciplina? ¿Y qué? Por un acto semejante fueron héroes Daoíz y Velarde, y contribuyeron a la salvación de España.

Omitimos todo lo que ocurrió después, durante el tiempo que aun estuvo en España el mariscal Joffre; todo fueron tumultos, escándalos, cargas y detenciones.

El Mariscal no se portó correctamente. O fué a Barcelona engañado, o a sabiendas de lo que se proponían los separatistas. Si lo primero, debió retirarse en el acto ante las primeras manifestaciones antiespañolas que llegaron a sus oídos; si lo segundo (cosa que no creemos), su comportamiento sería más digno de censura.

De todos modos, lo fué y mucho más, el acto antipolítico de contestar en catalán al discurso del Sr. Puig y Cadafach. Seguramente, si el mariscal Joffre hubiese ido a Irlanda, y el jefe de los separatistas le hubiese hablado en dialecto irlandés, el Mariscal no le habría contestado.

¿Por qué no obró así en Barcelona?

«El Pensamiento Español».—Este periódico tradicionalista se expresaba así, respecto de los sucesos de Barcelona:

«Pero, ¿es esto solo lo que hay que lamentar y execrar?

»No. Hay que execrar y lamentar otras muchas cosas.

»¡Que hasta ahora no sepamos que esté en la cárcel, ni que haya sido arrastrado el Sr. Puig y Cadafach!

»¡Que hasta ahora no sepamos que hayan sido abofeteados los rostros, ni arrancadas las lenguas de los que gritaron «¡Muera España!» y vitorearon a Cataluña francesa.

»¡Que hasta ahora no sepamos que quienes son profundamente regionalistas, pero verdaderos españoles, no hayan roto todo vínculo de relación con los que injurian

a España, y continúen pensando en provechos electorales, unidos a semejantes iscaríotes de la Patria!

»Y digamos también que nos llena de admiración la prudencia y la cordura del Ejército, y que nos asombra que no se haya demolido a cañonazos el palacio de la Mancomunidad.»

Un palacio para el Rey en Barcelona.—Sin embargo, no todas las manifestaciones de Barcelona eran de desamor a España. En esta fecha quedó acordado ofrecer en dicha ciudad un palacio a S. M. el Rey.

La iniciativa fué de los Sres. Matheu y Lacoma, grandes industriales.

La Sra. Condesa viuda de Güell donó una elegante *villa* que poseía en las afueras de Barcelona, y en poco tiempo se reunió millón y medio de pesetas para comenzar las obras.

DIA 3.—Protestas de los parlamentarios catalanistas.—Cualquiera creería que los Diputados y Senadores protestarían de los insultos lanzados contra España. No, señor; hicieron lo contrario: protestaron contra las autoridades que habían procurado mantener el orden.

Véase lo ocurrido, según telegramas de Barcelona:

«En el Palacio de la Generalidad se ha celebrado una reunión de parlamentarios, convocada por el Presidente de la Mancomunidad, para protestar contra los sucesos de ayer.

»En la plaza de San Jaime había numerosos grupos, que aplaudían a los parlamentarios al acudir a la reunión.

»Asistieron casi todos los Consejeros de la Mancomunidad, el Alcalde, un Teniente de alcalde radical, varios Concejales, Senadores, Diputados a Cortes, algunos republicanos y regionalistas, y muchos Diputados provinciales.

»Algunas de las personas convocadas que no pudieron asistir a la reunión enviaron su adhesión.

»A los periodistas se entregó una nota oficiosa, que dice: